

Nave para almacén agrícola. Situación Ctra. de San Vicente de Alcántara a La Codosera, finca rústica «Cercado de olivos al sitio de la Cañada Caballero». Promotor: D. Daniel Morro Robledo. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

---

**ANUNCIO de 27 de junio de 2000, sobre torre de vigilancia, vivienda y almacén. Situación: Polígono 26, 27, 28 y 29, «Finca Galana de Entresierras». Promotor: Pagola, S.A., en San Vicente de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Torre de vigilancia, vivienda y almacén. Situación: Polígono 26, 27, 28 y 29, «Finca Galana de Entresierras». Promotor: Pagola, S.A. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ PEREDA SOTO

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

---

**ANUNCIO de 29 de junio de 2000, sobre central frutícola. Situación: Ctra. N-430, P.K. 101,500. Promotor: Solvefrut, S.L., en Don Benito.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Central Frutícola. Situación: Ctra. N-430, P.K. 101,500. Promotor: Solvefrut, S.L. Don Benito.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n en Mérida.

Mérida, 29 de junio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

---

**ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre conjunto de naves para explotación ganadera de cebo de terneros. Situación: Carretera de Olivenza a Villanueva del Fresno, finca «El Romal». Promotor D.ª María Teresa Forero Borrallo, en Olivenza.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Conjunto de naves para explotación ganadera de cebo de terneros. Situación: Carretera de Olivenza a Villanueva del Fresno, finca «El Romal». Promotor D.ª María Teresa Forero Borrallo. Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sito en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 13 de julio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.